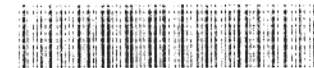




FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRA



No 2019 400 014268 2

Fecha Rad: 02/07/2019 08:19:56

Radicado en: MUCOMI

Despacho: DADEP

Remitente: CIP ASANDIEGO PLANIFICACION

Verificación en Página: www.dafp.gov.co

Código: 0017 25 90 Bogotá D.C. 06/25/19

17-FORGR-31

4

13/03/19

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS

DOCUMENTO Y/O PROCEDIM

DATOS CONTRATISTA				DATOS DEL CONTRATO							
Nombre:	Ángel David Ruiz Gómez	N° identificación:	1014267519	Número de Contrato:	110-00129-155-0-2019	Fecha del Contrato	01/03/2019	Plazo Inicial	11		330
Dirección:	diagonal 86a No 102-50	Teléfono fijo - Celular	2273353 / 3196436655						Mes	Días	Total días
DATOS DEL INFORME				DATOS DEL CONTRATO							
Dependencia:	Subdirección de Administración Inmobiliaria y del Espacio Público	N° del Informe:	Cuarto	Valor Inicial del Contrato		\$ 48.950.000		Prórroga 1			
				Adición N° 1				Mes		Días	Total días
		Nuevo Valor Contrato		\$ 48.950.000		Nueva fecha ejecución					
		Adición N° 2				Mes		Días	Total días		
		Nuevo Valor Contrato				Prórroga 2					
		Adición N° 3				Mes		Días	Total días		
		Nuevo Valor Contrato				Nueva fecha ejecución					
		Valor Final del Contrato		\$ 48.950.000		Mes		Días	Total días		
		CESIÓN DEL CONTRATO				Prórroga 3					
		Nombre:				Nueva fecha ejecución					
N° identificación:				Mes		Días	Total días				
Suspensiones:				Plazo total del contrato		11	0	330			
						Mes	Días	Total días			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES											
Ítem	Obligaciones Contractuales	Descripción de las Actividades		Evidencia Verificable	Observaciones y/o pendientes						
01	Realizar las piezas gráficas que sirvan para promover las actividades realizadas por el DADEP en relación a su misionalidad y las comunicaciones internas y externas.	Se realiza el diseño esquemático a las presentaciones del proyecto "DEMOS ASANDIEGO" para presentación en CIEP. Además de la actualización de la presentación para "comité gobierno" mostrando un avance y resumen de los proyectos DEMOS. También se realiza una plantilla para la presentación sobre cámaras implementadas y por implementar en los demos. Por último se realiza presentación de salones comunales llevada al Consejo de Bogotá para conocimiento externo de la gestión llevada por el DADEP.		adjunto en el CD							
02	Producir los contenidos gráficos que sirvan para promover las actividades desarrolladas por la Subdirección de Administración Inmobiliaria.	Se ejecuta la presentación "DEMOS-ASANDIEGO", con fin de llevar a cabo el avance y consolidación de los proyectos del mismo nombre. Se realiza una presentación de los demos sobre necesidades de los demos, expuesta para el IPS y se lleva a cabo la actividad de los demos.		adjunto en el CD							
03	Apoyar con los diseños de las campañas de divulgación externa a la ciudadanía comunicación que se propongan desde la entidad.	Se realiza presentación avance de los proyectos "DEMOS" y presentación salones comunales expuesta en el consejo de Bogotá frente a representantes de la JAC.		adjunto en el CD							
04	Elaborar los artes definitivos a partir del material existente y recopilado previamente.	La presentación para asandiego en su "telaraña o estrategias de enlace" se realizó con información recopilada directamente con la asociación. Y se hacen anexos a la presentación en powerpoint de "URBANISMO TÁCTICO".		adjunto en el CD							
05	Realizar los formatos gráficos requeridos para llevar a cabo la presentación en las actividades desarrolladas en función del cumplimiento de la misionalidad de la Subdirección.	Se hacen los formatos gráficos de las diferentes necesidades de presentaciones de los DEMOS, esquete para CIEP, plantilla de cámaras para los demos. Actualización presentación comité gobierno.		adjunto en el CD							
06	Realizar las piezas gráficas para la actualización de la página web de la entidad, en caso de requerirse en el marco de la misionalidad de la Subdirección de Administración Inmobiliaria y de espacio público.	Esta actividad no se requirió en este período.		No aplica							
07	Asistir a las reuniones o actividades programadas por el Departamento Administrativo que involucren la Defensa del Espacio Público, para las cuales sea designado y aquellas sobre temas relacionados con el objeto del contrato a petición del funcionario responsable de la supervisión del contrato.	Se asiste a las reuniones de seguimiento de los demos, se adjuntan las imágenes de las actas al CD de reunión ajustes presentación, 21 de junio. Reunión seguimiento demos 10 y 4 de junio.		adjunto en el CD							
08	Atender las recomendaciones y sugerencias relacionadas con el objeto y las obligaciones del contrato que realice el supervisor del mismo.	Se entrega informe en físico con su respectivo cd.		CD							
09	Atender las recomendaciones y sugerencias relacionadas con el objeto y las obligaciones del contrato que realice el supervisor del mismo.	Se atiende a la recomendación de hacer variantes de color al mapa de asandiego para que muestre, no el estado de los rups sino su aprovechamiento económico o no.		adjunto en el CD							
10	Las demás obligaciones que se deriven y sean inherentes a la naturaleza y objeto del contrato o las que el Supervisor del contrato considere necesarias.	Se realiza plantilla de presentación sobre localización de lugares tentativos para cámaras en los demos y urbanismo táctico.		adjunto en el CD							

DEDUCCION DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA PARA RENTAS DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES					Observaciones y/o pendientes																																																
Item	Obligaciones Contractuales	Descripción de las Actividades	Evidencia Verificable																																																		
<p>El veinticinco por ciento (25%) de renta exenta, de acuerdo con el numeral 6 del ARTÍCULO 1.2.4.1.6. del Decreto del 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria", modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, el cual establece "Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta percibidos por las personas naturales por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario tales como: salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesásticos, compensaciones recibidas por el trabajador asociado cooperativo y las compensaciones por servicios personales, podrán detrarse los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos:</p> <p>(.....)</p> <p>6. A los ingresos provenientes de honorarios y compensación por servicios personales percibidos por las personas naturales cuando no hayan contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, les será aplicable lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.</p> <p>Para tal efecto, las personas naturales manifestarán el hecho de que trata el inciso anterior, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar".</p>																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL</th> <th colspan="3">VALOR A COBRAR</th> <th colspan="2">APROBACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES</th> </tr> <tr> <th>INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC)</th> <th>\$</th> <th>1.780.000,00</th> <th>NO PLANILLA DE PAGO</th> <th>1021346036</th> <th>Valor a cobrar</th> <th>\$</th> <th>4.450.000</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NOMBRE E.P.S.</td> <td>NUEVA EPS</td> <td>Valor Cancelado sin incluir intereses de mora</td> <td>\$</td> <td>222.500,00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>NOMBRE FONDO DE PENSIONES</td> <td>COLPENSIONES</td> <td>Valor Cancelado sin incluir intereses de mora</td> <td>\$</td> <td>284.800,00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>NOMBRE DE A.R.L.</td> <td>POSITIVA</td> <td>Valor Cancelado sin incluir intereses de mora</td> <td>\$</td> <td>9.300,00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>APORTES A FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL</td> <td></td> <td>Valor Cancelado sin incluir intereses de mora</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL			VALOR A COBRAR			APROBACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES		INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC)	\$	1.780.000,00	NO PLANILLA DE PAGO	1021346036	Valor a cobrar	\$	4.450.000	NOMBRE E.P.S.	NUEVA EPS	Valor Cancelado sin incluir intereses de mora	\$	222.500,00				NOMBRE FONDO DE PENSIONES	COLPENSIONES	Valor Cancelado sin incluir intereses de mora	\$	284.800,00				NOMBRE DE A.R.L.	POSITIVA	Valor Cancelado sin incluir intereses de mora	\$	9.300,00				APORTES A FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL		Valor Cancelado sin incluir intereses de mora					
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL			VALOR A COBRAR			APROBACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES																																															
INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC)	\$	1.780.000,00	NO PLANILLA DE PAGO	1021346036	Valor a cobrar	\$	4.450.000																																														
NOMBRE E.P.S.	NUEVA EPS	Valor Cancelado sin incluir intereses de mora	\$	222.500,00																																																	
NOMBRE FONDO DE PENSIONES	COLPENSIONES	Valor Cancelado sin incluir intereses de mora	\$	284.800,00																																																	
NOMBRE DE A.R.L.	POSITIVA	Valor Cancelado sin incluir intereses de mora	\$	9.300,00																																																	
APORTES A FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL		Valor Cancelado sin incluir intereses de mora																																																			
<p>El contratista certifica bajo la gravedad del juramento que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y la certifica con cargo al contrato referenciado, según lo determina la normatividad vigente relacionada.</p>					Observaciones																																																
<p>Nombre Supervisor</p> <p>Cargo Supervisor</p> <p>Firma del Supervisor</p>					<p>Andrea Niño</p> <p>Asesor (a)</p>																																																

Tipo y Número de Anexos	
-------------------------	--

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El suscrito supervisor/interventor, CERTIFICA que el contratista relacionado a continuación ha cumplido a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato en el periodo aquí relacionado. Teniendo en cuenta lo anterior se puede proceder al pago respectivo.

1. Contrato: **110-00129-155-0-2019**
2. Tipo de Contrato: **PRESTACION SERV. PROFESIONALES**
3. Contratista: **Angel David Ruiz Gomez**
4. NIT / C.C.: **CC 1014267519**
5. Objeto: **Prestar los servicios profesionales requeridos en el marco del proyecto cuido y definiendo el espacio público de Bogotá.**
6. Plazo Inicial del Contrato: **11mes(es) O hasta el 31 de diciembre de 2019; lo primero que ocurra**
7. Valor Inicial Pactado: **Cuarenta Y Ocho Millones Novecientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte. (\$48,950,000.00)**
8. Fecha Iniciación: **01 de marzo de 2019**
9. Fecha Inicial Terminación: **31 de diciembre de 2019**
10. Modificaciones
11. Suspensiones
12. Nuevo Valor
13. Nueva Fecha Terminación
14. Cesiones **N/A**
15. Valor a Pagar: **Cuatro Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte. (\$4,450,000.00)**

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR POR:				TOTAL
	SERVICIOS	HONORARIOS	COMPRAS/ REPUESTOS	IVA	
01**138 - Cuido y definiendo el espacio público de Bogotá	0.00	4,450,000.00	0.00	0.00	4,450,000.00
TOTALES	0.00	4,450,000.00	0.00	0.00	4,450,000.00

16. Numero de Pago: **4**
17. Factura/Informe Actividades: **4** de **02/07/2019**
18. Período certificado: Desde **01 de junio de 2019** Hasta **30 de Junio de 2019**
19. Código CIU **74902 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. en el ejercicio de una profesión liberal**
20. Porcentaje % de ejecución PPTAL: **36.36%**
21. Forma de Pago: **EL CONTRATANTE pagará al contratista el valor del presente contrato así: honorarios**

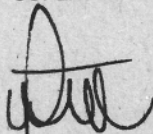
mensuales de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$4.450.000.00) M/CTE., o proporcional al período ejecutado, descontando los tributos del orden nacional y territorial a que haya lugar, previa presentación del informe de actividades, informes a que haya lugar y certificación expedida por el supervisor del contrato.

22. Realizar Transferencia a la cuenta numero Cuenta de Ahorros 488401950032 del Banco DAVIVIENDA

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, para lo cual se anexan las certificaciones de pago.

En constancia se firma a los 02 días del mes de julio de 2019

SUPERVISOR



Andrea Niño Gonzalez

 Asesor Subdirección Administración Inmobiliaria

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2019-05-28, 08:09:50 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2019
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2019
Empresa	ANGEL DAVID RUIZ GOMEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1014267519
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1021346036
Tipo de Planilla	1
Número Transacción Bancaria/ CUS	451026273
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 516.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 284.800	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	1	\$ 222.500	\$ 0
N960011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$ 9.300	\$ 0
SubTotales:				\$ 516.600	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 516.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Página 1 de 1

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!